

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5525 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Diputación Foral de Álava, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 28, de 5 de marzo de 2008, se han publicado las bases específicas que han de regir los procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera al servicio de la Administración General de la Diputación Foral de Álava, por el sistema general de concurso-oposición.

Las bases generales de publicaron en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 10, de 23 de enero de 2008, y una corrección de errores de las mismas en el número 28, de 5 de marzo de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de plazas ofertadas

Siete plazas de la Escala Administración General, subescala Técnica, por el sistema de acceso libre (de ellas, seis por el turno general y una por el cupo de reserva para personas con discapacidad).

Cinco plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Licenciado en Económicas Empresariales: Tres por el turno general del sistema de acceso libre y dos por el turno general del sistema de promoción interna.

Cinco plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Licenciado en Derecho: Cuatro por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Arquitecto, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Ingeniero Agrónomo, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Inspección Tributaria: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Tres plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Organización: Dos por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Archivos y Bibliotecas, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Museos, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Traducción: Una por el turno general del sistema de acceso libre y dos por el turno general del sistema de promoción interna.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Igualdad de Oportunidades, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Fondos Europeos, por el turno general del sistema de acceso libre.

Nueve plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero Técnico de Minas, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero Técnico Industrial, por el turno general del sistema de acceso libre.

Ocho plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero Técnico Agrícola: Seis por el turno general del sistema de acceso libre y dos por el turno general del sistema de promoción interna.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero Técnico Forestal, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Ingeniero Técnico Topógrafo: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Arquitecto Técnico, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, ATS/DUE, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Biblioteconomía y Documentación, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la Escala Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Relaciones Públicas, por el turno general del sistema de acceso libre.

16 plazas de la Escala Administración General, subescala Administrativa: 13 por el sistema de acceso libre (de ellas, 11 por el turno general y dos por el cupo de reserva para personas con discapacidad) y tres por el sistema de promoción interna (de ellas, dos por el turno general y una por el cupo de reserva para personas con discapacidad).

Seis plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, FP II Rama Delineación: Cinco por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, FP II Rama Automoción: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Tres plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, FP II Rama Artes Gráficas: Dos por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Ocho plazas de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, FP II Rama Forestal: Cinco por el turno general del sistema de acceso libre y tres por el turno general del sistema de promoción interna.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, FP II Rama Química, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Biblioteca: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

11 plazas de la Escala Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de promoción interna (de ellas, nueve por el turno general y dos por el cupo de reserva para personas con discapacidad).

Cinco plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Laboratorio: Cuatro por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Una plaza de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Conducción, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Imprenta: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Tres plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Vigilancia Rural-Medioambiental: Dos por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Topografía: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

Cinco plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Caminero Obras Públicas: Tres por el turno general del sistema de acceso libre y dos por el turno general del sistema de promoción interna.

Dos plazas de la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Controlador Obras Públicas: Una por el turno general del sistema de acceso libre y una por el turno general del sistema de promoción interna.

10 plazas de la Escala Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de acceso libre (de ellas, ocho por el turno general y dos por el cupo de reserva para personas con discapacidad).

Vitoria-Gasteiz, 10 de marzo de 2008.—El Diputado Foral del Departamento de Administración Foral, Claudio Rodríguez Gutiérrez.